



**CONVOCATORIA PÚBLICA 001-2020
PARA CONFORMAR LA BASE DE DATOS O BANCO DE HOJAS DE VIDA DE PROFESORES
HORA CATEDRA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL – ISER PAMPLONA.**

La Vicerrectoría Académica en cumplimiento de las normas estatutarias institucionales, invita a los profesionales interesados a participar en la Convocatoria Pública para conformar la base de datos o banco de Hojas de Vida para seleccionar los profesores hora cátedra del Instituto Superior de Educación Rural-ISER, en las áreas de conocimiento señaladas por la Facultad de Ingenierías e Informática y por la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de acuerdo con las necesidades del servicio docente para la vigencia 2021.

1. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA.

Convocar profesionales titulados en áreas de conocimiento en agronomía, veterinaria y afines; ciencias de la salud; ciencias sociales y humanas; economía, administración, contaduría y afines; ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines; matemáticas y ciencias naturales; que deseen formar parte de la base de datos o banco de hojas de vida 2021 para desempeñarse como profesores hora cátedra según los perfiles previstos en la orientación de cursos de los programas que conforman la oferta académica del Instituto Superior de Educación Rural – ISER- en Pamplona y en Cúcuta, Norte de Santander.

2. CONSIDERACIONES GENERALES.

- Que, mediante el Acuerdo 16 del 18 de diciembre de 2017, expedido por el Consejo Académico modificó y actualizó el reglamento para la vinculación de docentes de hora cátedra, tiempo completo ocasional y medio tiempo ocasional.
- Que, mediante el acuerdo 018 del 14 de diciembre de 2018, expedido por el Consejo Académico, modificó parcialmente el Acuerdo 16 del 16 de diciembre de 2017, “Por el cual se modifica y actualiza el reglamento para la vinculación de docentes de hora cátedra, tiempo completo ocasional y medio tiempo ocasional”
- Que, la vinculación de los docentes de hora cátedra se hace por convocatoria para la conformación de la base de datos - banco de hojas de vida o excepcionalmente a través de la necesidad del servicio según sea el caso.
- Que, el Consejo Académico establece los términos y requisitos de la convocatoria.
- Que, la vinculación de los docentes de hora cátedra se realizará mediante contrato especial de trabajo para docentes hora cátedra y su duración es por periodo académico, asistiéndoles el derecho al reconocimiento y pago de prestaciones sociales proporcionales al tiempo efectivamente laborado.
- Que, de acuerdo con las normas institucionales vigentes el banco de hojas de vida será conformado anualmente.
- Que, la contratación especial como docentes hora cátedra está sujeta a las necesidades de asignación de la responsabilidad académica de los programas con los que cuente el ISER (Pamplona - Cúcuta).
- Que, es función de la Vicerrectoría Académica dar apertura de la convocatoria y reglamentarla de conformidad con el artículo 21 del acuerdo 016 de 2017, por medio del cual se modifica y actualiza el reglamento para la vinculación de docentes hora cátedra, tiempo completo ocasional y medio tiempo ocasional

Institución pública sujeta a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional

Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero / **Teléfono:** (7) 568-2597 **Fax:** (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4





3. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Conformar la base de datos o banco de hojas de vida para seleccionar los profesores Hora Cátedra del Instituto Superior de Educación Rural –ISER– para la ciudad de Pamplona y Cúcuta, con base en la necesidad del servicio, proyectada en la demanda de matrícula académica vigencia 2021 en los siguientes perfiles:

3.1 Perfiles.

FACULTAD DE INGENIERIAS E INFORMATICA

COMPONENTE DE FORMACION BASICA		
CÓDIGO	PERFIL PROFESIONAL ESPECÍFICO	REQUISITOS ESPECÍFICOS
FII-1	Licenciado en Matemáticas o Matemático.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de cálculo diferencial y algebra básica.
FII-2	Licenciado en Matemáticas o Matemático.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de cálculo Integral, calculo diferencial y razonamiento matemático.
FII-3	Licenciado en Biología o biólogo o microbiólogo.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con el área de conocimiento.
FII-4	Licenciado en Química, ingeniero químico, Microbiólogo.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con el área de conocimiento.
FII-5	Físico o Ingeniero Físico.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de física mecánica y electromagnetismo.
FII-6	Físico, Ingeniero Físico.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de

Institución pública sujeta a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional

Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero / Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4





		física.
FII-7	Contador Público o, Licenciado en Comercio o, Administrador Financiero.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de contabilidad, costos y presupuesto.
FII-8	Profesional en Mercadeo o Administrador de Empresas	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de mercadeo
COMPONENTE DE FORMACION SOCIOHUMANISTICA		
CÓDIGO	PERFIL PROFESIONAL ESPECÍFICO	REQUISITOS ESPECÍFICOS
FII-9	Ingeniería ambiental o Licenciado en Ciencias Naturales o profesional con maestría en ingeniería ambiental	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior y con experiencia profesional en el área ingeniería ambiental.
FII-10	Psicólogo	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza del desarrollo humano
FII-11	Abogado	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza del desarrollo humano y la constitución política.
COMPONENTE DE FORMACION CIENTIFICA		
CÓDIGO	PERFIL PROFESIONAL ESPECÍFICO	REQUISITOS ESPECÍFICOS
FII-12	Profesional universitario con Maestría	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior y con experiencia profesional en el área Investigativa
FII-13	Profesional universitario con Maestría.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza y desarrollo en el área de Técnicas de Investigación y Trabajo de Grado.

Institución pública sujeta a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional

Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero / Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4





FII-14	Profesional con Maestría.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior y experiencia profesional en formulación y evaluación de proyectos.
FII-15	Ingeniero Civil y/o Arquitecto con estudios de posgrado en Materiales	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior, con experiencia profesional en producción de investigación tecnológica avalada.
COMPONENTE DE FORMACION DE LA COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PERFIL PROFESIONAL ESPECÍFICO	REQUISITOS ESPECÍFICOS
FII-16	Licenciado en idiomas o lenguas extranjeras	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior, con experiencia profesional en el área de conocimiento con certificación en nivel C1
FII-17	Licenciado en idiomas o lenguas extranjeras	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de inglés técnico en el sector de la construcción
FII-18	Licenciado en Lengua Castellana o comunicador social	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de procesos de comunicación, divulgación de información, comunicación.
COMPONENTE DE FORMACION PROFESIONAL ESPECIFICA		
CÓDIGO	PERFIL PROFESIONAL ESPECÍFICO	REQUISITOS ESPECÍFICOS

Institución pública sujeta a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional

Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero / Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4





FII-19	Ingeniero Agrónomo	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior, con experiencia profesional en el área de conocimiento.
FII-20	Ingeniero Agrónomo	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior, con experiencia profesional en el área de conocimiento, con posgrado en el área.
FII-21	Ingeniero agrícola o Ingeniero agroecológico	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior, con experiencia profesional en el área de conocimiento.
FII-22	Médico Veterinario o médico veterinario y zootecnista	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior, con experiencia profesional en el área de conocimiento.
FII-23	Zootecnista o administrador de empresas agropecuario	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior, con experiencia profesional en el área de conocimiento.
FII-24	Zootecnista o Ingeniero Agrónomo	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con las áreas de Sistemas de Producción Agropecuaria y Desarrollo Agroindustrial.
FII-25	Ingeniero de Alimentos o Ingeniero de Producción Agroindustrial.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de las áreas de alimentos, con experiencia profesional en Procesos Agroindustriales y maquinaria y equipo.
FII-26	Ingeniero de Alimentos o Ingeniero de Producción Agroindustrial.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de las áreas de manejo de postcosecha y materias primas, procesos de producción en lácteos, cárnicos, vegetales, Cereales y panadería.

Institución pública sujeta a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional

Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero / Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4





FII-27	Ingeniero de Alimentos o Ingeniero de Producción Agroindustrial.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de las áreas de mecánica de sólidos y fluidos, operaciones Unitarias, seguridad Industrial, Biotecnología
FII-28	Ingeniero civil	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de áreas de la topografía y/o transporte y/o vías. Experiencia profesional específica mínima de dos años en diseño y/o construcción de obras viales, con estudio de posgrado en el campo de las Vías.
FII-29	Ingeniero civil	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza en áreas de estructuras. Experiencia profesional específica mínima de dos años en diseño y/o construcción de obras edificación y/o infraestructura, con estudio de posgrado en el campo de las Estructuras
FII-30	Ingeniero civil	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de las áreas de Hidráulica. Experiencia profesional específica mínima de dos años en el diseño y/o construcciones de obras del campo de la Hidráulica, con estudio de posgrado en el campo de la Hidráulica.
FII-31	Ingeniero civil	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de las áreas de geotecnia y/o mezclas. Experiencia profesional específica mínima de dos años en

Institución pública sujeta a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional

Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero / Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4





		diseño de mezclas y/o diseño y/o construcción de obras de control geotécnico, con estudio de posgrado en el campo de la Geotecnia.
FII-32	Ingeniero Civil y/o Arquitecto	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza del área de las TIC en la construcción. Experiencia profesional en el manejo de software de programación y dibujo asistido por computador.
FII-33	Profesional en seguridad y salud en el trabajo o Ingeniero industrial	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza del área de seguridad y salud en el trabajo, con experiencia específica en el área de seguridad y salud en el trabajo del sector construcción mínima de dos años, con estudio de posgrado en Higiene Industrial
FII-34	Ingeniero civil	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de en el área de maquinarias y equipos, con experiencia específica en diseño y/o construcción en el área de transporte mínima de dos años, con estudio de posgrado en el campo de las Vías.
FII-35	Ingeniero Industrial o administrador de empresas o programas afines	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza del área de la planeación estratégica, experiencia específica en el área de consultoría del sector construcción mínima de dos años en el área de planeación, con posgrado en el área de la Calidad.
FII-36	Ingeniero de sistemas	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza en

Institución pública sujeta a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional

Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero / Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4





		la configuración, montaje y establecimiento de servicios en servidores y seguridad, instalación en diferentes sistemas operativos. Con posgrado en el área
FII-37	Ingeniero de sistemas	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de programación, sistemas operativos, manejo de programas informáticos, sistemas de archivos, arquitectura.
FII-38	Ingeniero de sistemas	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de programación POO – Manejo de Datos, modelamiento de aplicaciones, metodologías de desarrollo software. Con posgrado en el área
FII-39	Ingeniero de sistemas	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de programación aplicada, diseño web. Con posgrado en el área
FII-40	Ingeniero de sistemas	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza del desarrollo de software, desarrollo de aplicaciones, ingeniería del software.
FII-41	Ingeniero en telecomunicaciones	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de redes de comunicaciones, modelos de referencia, medios de transmisión. Con posgrado en el área



FII-42	Ingeniero en telecomunicaciones	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de cableado estructurado, direccionamiento y enrutamiento y el diseño de redes de computadores. Con posgrado en el área
FII-43	Ingeniero electrónico o mecatrónico	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza del desarrollo de aplicaciones hardware y software. proyectos de investigación e innovación.
FII-44	Ingeniero Mecánico, mecatrónico, electrónico, industrial o Diseñador industrial.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de diseño industrial.
FII-45	Ingeniero Industrial	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de producción, logística y formulación y evaluación de proyectos, experiencia en el sector productivo, candidato a magister o magister en ingeniería industrial.
FII-46	Ingeniero Industrial	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de ingeniería industrial, experiencia en el sector productivo, con posgrado.
FII-47	Ingeniero Industrial	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de sistemas integrados de gestión de la calidad, experiencia en el sector productivo, con posgrado en sistemas integrados de gestión de calidad.
FII-48	Ingeniero Industrial, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionadas con la enseñanza de ergonomía, salud ocupacional

Institución pública sujeta a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional

Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero / Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4





		y seguridad industrial. experiencia en el sector productivo, con posgrado en Gerencia en riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo.
--	--	--

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

CODIGO	COMPONENTE	REQUISITOS ESPECIFICOS
COMPONENTE DE FORMACION BASICA		
FCAS- 1	Economista	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en área de conocimiento, con postgrado en la línea de administración.
FCAS- 2	Licenciado en Matemáticas o afines, con posgrado en el área.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada.
FCAS- 3	Administrador de empresas o Administrador Financiero o Ingeniero Financiero o Contador.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área financiera, con postgrado en finanzas.
FCAS- 4	Licenciado en Matemáticas o afines,	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional relacionada, un año de experiencia certificada en Manejo de Tics y experiencia en la modalidad distancia. con posgrado en el área.
FCAS- 5	Licenciado en química / biología	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada.
COMPONENTE DE FORMACION CIENTIFICA		
FCAS- 6	Profesional en el área administrativa, contable o afines,	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia

Institución pública sujeta a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional

Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero / Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4





		profesional en el área Investigativa con enfoque empresarial, experiencia certificada en Manejo de Tics y experiencia en la modalidad distancia, con posgrado.
FCAS- 7	Ingeniero industrial con posgrado en SST o profesional con posgrado en SST	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en SST y sus áreas operativas.
COMPONENTE DE FORMACION PROFESIONAL ESPECIFICA		
FCAS -8	Contador	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en las áreas de Contabilidad básica.
FCAS- 9	Profesional en Producción Agroindustrial o Agrónomo o Ingeniero de Alimentos.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en las áreas de Mercadeo Agropecuario.
FCAS- 10	Abogado o Contador con posgrado en área comercial y tributaria.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área comercial, laboral y tributaria
FCAS-11	Ingeniero Industrial o Profesional en seguridad y salud en el trabajo.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área de la administración, con postgrado en SST
FCAS - 12	Ingeniero Industrial	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área SIG, con

Institución pública sujeta a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional

Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero / Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4





		postgrado en SIG.
FCAS- 13	Profesional en Mercadeo o Administrador de Empresas.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área de mercadeo, con posgrado en el área de mercados.
FCAS- 14	Ingeniero de sistemas	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en TICS y marketing digital, con postgrado en comercio electrónico.
FCAS-15	Profesional en Comercio Exterior, o Administrador de Empresas.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área de Negocios internacionales o Comercio exterior, con posgrado en Comercio exterior o Negocios Internacionales.
FCAS- 16	Economista.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional, experiencia certificada en Manejo de Tics y experiencia en la modalidad distancia, con posgrado en administración.
FCAS-17	Administrador de empresas o Administrador Financiero o Contador.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional, experiencia certificada en Manejo de Tics y experiencia en la modalidad distancia, con posgrado en finanzas.
FCAS-18	Administrador de empresas o programas	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior

Institución pública sujeta a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional

Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero / Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4





	afines	relacionada, experiencia profesional, experiencia certificada en Manejo de Tics y experiencia en la modalidad distancia, con posgrado áreas afines de la administración.
FCAS-19	Licenciada en Comercio o Administrador de Empresas.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional, experiencia certificada en Manejo de Tics y experiencia en la modalidad distancia, con posgrado áreas afines de la administración.
FCAS- 20	Contador Público	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional, experiencia certificada en Manejo de Tics y experiencia en la modalidad distancia, con posgrado áreas afines de la administración.
FCAS - 21	Administrador de empresas o Profesional en Mercadeo y publicidad o afines.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional, experiencia certificada en Manejo de Tics y experiencia en la modalidad distancia, con posgrado áreas afines de la administración.
FCAS- 22	Profesional en Mercadeo o Administrador de empresas.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional, experiencia certificada en Manejo de Tics y experiencia en la modalidad distancia, con posgrado en el área de mercados.
FCAS-23	Contador o Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Ingeniero	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior

Institución pública sujeta a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional

Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero / Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4





	Financiero.	relacionada, experiencia profesional, experiencia certificada en Manejo de Tics y experiencia en la modalidad distancia, con posgrado en el área de Finanzas.
FCAS-24	Sociólogo o Licenciado en Ciencias Sociales o Licenciado en Desarrollo Comunitario	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional, con posgrado en el área de Desarrollo, Paz y Conflicto.
FCAS-25	Trabajador social o Lic. Desarrollo comunitario o Lic. Ciencias sociales o afines.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en desarrollo de proyectos sociales, trabajo comunitario y políticas públicas, con posgrado en proyectos comunitarios.
FCAS-26	Trabajador (a) Social o Licenciado en Desarrollo Comunitario	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en investigación con comunidades, diseño y desarrollo de proyectos sociales y trabajo con comunidades. Estudios posgraduales en áreas afines
FCAS-27	Trabajador social	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en análisis o construcción de línea de base y procesos de intervención. Con postgrado en resolución de conflictos o maestría en paz.
FCAS-28	Ingeniero Industrial,	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia

Institución pública sujeta a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional

Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero / Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4





		profesional en el área SIG, experiencia certificada en Manejo de Tics y experiencia en la modalidad distancia, con posgrado en SIG.
FCAS-29	Ingeniero industrial o profesional en SST	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en investigación o en el área de SST, áreas operativas en SST, con posgrado en SST.
FCAS- 30	Profesional	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en alturas y licencia vigente, curso actualizado de 50 horas en SST, con postgrado en el área en SST.
FCAS-31	Profesional de la salud o Profesional en el área de SST	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área de riesgos laborales mínimo de dos años, con licencia en SST Y curso de 50 horas actualizado, con posgrado en gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.
FCAS-32	Profesional de la salud o Profesional en el área de SST	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área en SST y áreas operativas en SST, con posgrado en gerencia en SST
FCAS-33	Ingeniero Industrial o profesional de cualquier área.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área en SST y áreas operativas en SST, con posgrado en gerencia en SST o

Institución pública sujeta a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional

Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero / Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4





		En SST.
FCAS-34	Profesional en el área en SST	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en aplicación de programas de vigilancia psico laboral, con licencia vigente y curso de 50 horas, con posgrado en SST
FCAS-35	Abogado	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en manejo de la normatividad vigente en el área específica de la SST, con posgrado en el área de SST
FCAS- 36	Profesional de pregrado	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área, experiencia certificada en Manejo de Tics y experiencia en la modalidad distancia. Con posgrado
COMPONENTE DE FORMACION DE COMUNICACION		
FCAS- 37	Licenciado en Lenguas extranjeras	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área (Nivel C1), con posgrado
FCAS- 38	Licenciado en lengua castellana o Comunicador Social.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área de comunicación, con posgrado en



		el área de comunicación.
FCAS- 39	Licenciado en Lenguas extranjeras	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área, experiencia certificada en Manejo de Tics y experiencia en la modalidad distancia. (Nivel C1), con posgrado
FCAS- 40	Licenciado en lengua castellana o Comunicador Social,	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área socio-humanística, experiencia certificada en Manejo de Tics y experiencia en la modalidad distancia. (Nivel C1), con posgrado en el área.
COMPONENTE DE FORMACION SOCIOHUMANISTICO		
FCAS- 41	Psicólogo o Licenciada.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área socio humanística. un año de experiencia certificada en Manejo de Tics y experiencia en la modalidad distancia, con posgrado.
FCAS-42	Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área
FCAS- 43	Licenciados en educación artística	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área.
FCAS-44	maestro en música	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior

Institución pública sujeta a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional

Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero / Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4





		relacionada, experiencia profesional en el área.
FCAS -45	Psicólogo o trabajador social	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área
FCAS- 46	psicólogo o trabajador social o licenciado en pedagogía	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área.
FCAS- 47	Administrador de empresas / Tecnólogo en gestión empresarial /	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área.
FCAS-48	Comunicador social	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área.
FCAS- 49	Filósofo o Psicólogo	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en el área., con posgrado en el área
FCAS- 50	Ingeniero Ambiental(a), o Licenciado en Ciencias Naturales y afines.	Experiencia docente de dos (2) años en educación superior relacionada, experiencia profesional en las áreas de metodologías de desarrollo comunitario para la gestión ambiental, negociación de conflictos ambientales.



4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

Podrán participar profesionales titulados en los perfiles especificados en el numeral 3.1 de la presente convocatoria que acrediten el cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales, académicos y profesionales exigidos en la presente convocatoria.

Parágrafo: Se entenderá que todos los aspirantes a conformar la base de datos o el banco de hojas de vida para seleccionar los profesores modalidad de hora cátedra en el Instituto Superior de Educación Rural –ISER- de Pamplona periodo académico 2021-1 y 2021-2 conocen y aceptan las condiciones, regulaciones y estipulaciones contempladas en la Ley 30 de 1992, los estatutos y reglamentos del Instituto así como lo dispuesto por el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los Proyectos Educativos de Programa (PEP), el Plan de desarrollo 2015- 2020 del Instituto Superior de Educación Rural – ISER – “Juntos a crecer” y lo previsto en la presente convocatoria; en consecuencia, la base de datos o el banco de hojas de vida para seleccionar los profesores hora cátedra de la Institución tendrá una vigencia para el año 2021.

4.1 Documentación para inscripción: requisitos habilitantes.

Las personas interesadas en participar en la presente convocatoria deberán presentar carta de intención dirigida al Instituto Superior de Educación Rural –ISER- de Pamplona, en la cual expresen el interés y motivación del aspirante para ser docente de hora cátedra del Instituto, el perfil al cual se presentan (*solo se podrán postular para un perfil*) y la disponibilidad de tiempo para dicho cargo, anexando los siguientes documentos:

- Hoja de vida en el formato único de la función pública diligenciado digitalmente.
- Documento de identidad en fotocopia al 150%.
- Libreta militar (hombres) en fotocopia al 150% según el caso.
- Autorización para el ejercicio de la profesión a través de fotocopia de la tarjeta profesional o su equivalente según sea el caso.
- Copia de títulos de formación en nivel académico de pregrado y postgrado.
- Certificados de formación complementaria afines al área de conocimiento de su formación académica y al perfil al cual se postula (si son expedidos por instituciones de educación superior extranjera debidamente convalidados por el Ministerio de Educación Nacional).
- Experiencia laboral en el campo profesional mínima de 2 años en cargos o desempeños afines al área de conocimiento de la formación en pregrado verificables a través de constancias que deben contener como mínimo la siguiente información: razón social de la empresa u organización, número de identificación tributaria –NIT-, tipo y número de acto administrativo, fecha de suscripción, fecha de inicio y fin de labores, datos de contacto (teléfono, correo electrónico, dirección), objeto principal del contrato.
- Constancia de experiencia en docencia de educación superior mínima de 2 años en los niveles de formación técnica profesional, tecnológica o universitaria.
- Certificado de formación (terminada, en curso o con el compromiso de desarrollarla) en pedagogía para educación superior técnica y/o tecnológica.
- Certificado de formación mínimo de 20 horas en el manejo de tecnológicas de la información y la comunicación.

Institución pública sujeta a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional

Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero / Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4





Nota aclaratoria:

- a) La documentación estipulada en el numeral 4.1 constituye requisito de carácter habilitante dentro de la presente convocatoria razón por la cual deberá entregarse en los términos señalados en la misma; dicha documentación debe ser alojada en medio electrónico a la plataforma definida para tal efecto y deberá allegarse en carpetas según los requisitos habilitantes en archivos con extensión pdf. La omisión en la presentación de los documentos requeridos excluye al aspirante del procedimiento de selección.
- b) Las hojas de vida y demás documentos deberán **presentarse debidamente diligenciados en sus campos correspondientes, escaneados a color y alojados en la plataforma <http://www.apps.iser.edu.co/cvmanager>**, en donde el docente debe registrarse, ingresar y cargar sus documentos en formato pdf., igualmente a través de esta plataforma se realizarán observaciones a la documentación subida.
- c) Una vez terminada la fecha de inscripción para los aspirantes y según las fechas definidas en el cronograma será cerrada la plataforma. Cualquier dificultad tecnológica para el cargue de documentos deberá ser consultado e informado al correo mtic@iser.edu.co

5. CRONOGRAMA.

Etapas de la convocatoria	Fechas
Convocatoria: apertura, publicación y divulgación de la convocatoria.	Del 15 al 24 de diciembre de 2020
Inscripción	Del 21 al 24 de diciembre de 2020
Verificación de requisitos habilitantes	Del 21 al 25 de enero de 2021
Entrevista	27 de enero de 2021
Selección	29 de enero de 2021
Publicación listado inicial de conformación del Banco de hojas de vida.	2 de febrero de 2021
Recepción y respuesta electrónica a solicitud de aclaraciones.	3, 4 y 5 de febrero de 2021
Publicación listado final de conformación del banco de hojas de vida.	8 de febrero de 2021
Contratación: procesos de vinculación de docentes	Según calendario del primer y segundo periodo académico del año 2021.

Institución pública sujeta a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional

Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero / Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4





Notas aclaratorias:

- La citación a la entrevista se realizará mediante correo electrónico relacionado en su hoja de vida.
- El cronograma podrá ser objeto de modificaciones que determine el Consejo Académico del ISER.

5.1 Cierre de inscripciones.

Las inscripciones se cerrarán a las 11:59 p.m. hora legal colombiana del último día previsto en el cronograma. Una vez cerradas las inscripciones por ningún motivo se aceptará documentación adicional a la enviada ni aun la que pretenda allegarse con función aclaratoria.

Nota Aclaratoria: El Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona, cuenta con un sistema de calidad y de gestión documental que garantiza los principios de transparencia, publicidad y celeridad en los procesos, por lo tanto, cada legajo será recibido y radicado a través del módulo radicador con el que cuenta el sistema, en consecuencia, una vez sean las 11:59 p.m. no se recibirá más documentación.

6. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS.

La verificación de requisitos se hará exclusivamente con los documentos y soportes aportados por el aspirante en la etapa y oportunidad dispuesta en la presente convocatoria.

No se podrán allegar documentos de manera extemporánea una vez se haya realizado el cierre de inscripciones, todo documento radicado o entregado fuera del término previsto no será tenido en cuenta.

7. COMITÉ EVALUADOR.

Para el proceso de evaluación y selección se constituye un Comité Evaluador, el cual será designado por el Consejo Académico, cuya constancia de conformación quedará en el acta respectiva del cuerpo colegiado.

8. CONFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS O EL BANCO DE HOJAS DE VIDA PARA LA SELECCIÓN DE LOS DOCENTES HORA CÁTEDRA DEL ISER.

Como resultado de la evaluación realizada en el proceso de esta convocatoria, serán seleccionados para conformar la base de datos o el banco de hojas de vida, quienes cumplan los requisitos descritos en el perfil y se ajusten a lo estipulado en la siguiente tabla:



Títulos en nivel de formación tecnológica o universitaria de acuerdo al perfil profesional específico requerido.	Pregrado (10 puntos)
Títulos en nivel de formación de postgrado en la misma área de conocimiento al perfil profesional requerido en el pregrado.	Postgrado (hasta 20 puntos)
Certificación de formación académica complementaria afín al área de conocimiento de su nivel de formación realizada en los últimos 5 años (2016 a 2020) con duración no inferior a 80 horas cada certificado.	2 o más certificaciones. (hasta 10 puntos)
Certificado de formación (terminada, en curso o con el compromiso de desarrollarla en el ISER) en pedagogía para la formación técnica ó tecnológica mínimo de 90 horas.	1 o más certificaciones. (10 puntos)
Experiencia profesional específica en el área de conocimiento de su nivel de formación de pregrado.	Dos o más años laborados (hasta 20 puntos)
Experiencia docente en educación superior en los niveles técnica profesional, tecnológica y/o universitaria.	Dos o más años. (1.440 horas catedra equivalen a un (1) año de tiempo completo) (hasta 10 puntos)
Productividad académica y/o técnica y/o distinciones en el área.	<ul style="list-style-type: none">• Publicación en revistas con ISSN• Libros y capítulos de libros.• Ponencias.• Obras-creaciones de artes, arquitectura ó diseño.• Distinciones. (hasta 10 puntos)
Entrevista	Desarrollada por profesional en Psicología adscrita a Bienestar Institucional del ISER. (hasta 10 puntos)

Nota aclaratoria:

- La experiencia docente en educación superior y profesional se tendrá en cuenta a partir de la fecha de grado del nivel de formación en pregrado del aspirante y no se reconocerán certificaciones simultáneas en modalidad de tiempo completo.
- En el ISER, un (1) año de experiencia docente en educación superior equivale a 1440 horas de trabajo como docente en educación superior bajo la modalidad de hora cátedra.
- Las constancias de hora cátedra deben indicar el número de horas semanales por periodo de tiempo académico semestral. Para su cálculo se tendrá en cuenta que un tiempo completo por periodo semestral equivale a 720 horas certificadas.
- La producción artística se certificará con catálogos de exposiciones y programas de conciertos.
- El aspirante podrá adjuntar carta de compromiso para realizar el curso mínimo de 90 horas de formación técnica y/o tecnológica durante el primer semestre del año 2021, el cual será tenido en cuenta en la valoración del certificado de formación en pedagogía para la formación técnica ó



tecnológica.

- f) La documentación entregada por los aspirantes en el tiempo establecido, será la única que se tendrá en cuenta en todo el proceso objeto del concurso.
- g) Todos los documentos aportados por los aspirantes deben ser debidamente certificados por la autoridad competente a quien corresponden.
- h) El ISER se reserva el derecho de verificar la información consignada por el aspirante en la hoja de vida.
- i) No se considerarán las inscripciones: Las que no llenen los requisitos establecidos, que se alleguen con documentación incompleta, que se alleguen documentos ilegibles, que se alleguen documentos falsos o adulterados por los aspirantes, que se radiquen en un lugar diferentes a los aquí establecidos o las que sean entregadas con posterioridad a las 11:59 p.m. del día 24 de diciembre de 2020.
- j) La inclusión de un aspirante en la base de datos o el banco de hojas de vida, no implica obligatoriedad, ni compromiso de vinculación alguno por parte del Instituto, como quiera que la contratación, estará supeditada a la demanda de estudiantes por programa que se evidencie en la anualidad académica 2021.**
- k) El Instituto Superior de Educación Rural ISER, podrá modificar los términos de la presente convocatoria, así como su cronograma por causas imprevisibles no atribuibles al ISER o por necesidad de la Entidad, procurando que con la modificación no se vulnere la expectativa prevista de los participantes.

9. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

El Vicerrector Académico informará a través de la página web institucional www.iser.edu.co la evaluación de las hojas de vida y la conformación del listado final. Culminado el proceso se levantará por parte del Comité Evaluador un acta final de la convocatoria. En esta acta se registrará el número de identificación de los docentes elegidos para conformar el banco de hojas de vida. El acta final debe estar firmada por los miembros asistentes del Comité de Evaluador.

10. TÉRMINO DE PUBLICACIÓN

La publicación del listado inicial de conformación de la base de datos o el banco de Hojas de Vida se realizará el día 2 de febrero de 2021 y por su parte, los resultados definitivos de la convocatoria se publicarán el día 8 de febrero de 2021 en la página web del ISER.

Los profesionales seleccionados y llamados a procesos de vinculación tendrán un plazo de quince (15) días hábiles posteriores a la publicación del listado definitivo del banco de docentes para aceptar su vinculación como docente en modalidad de hora cátedra al ISER vía correo electrónico a la dirección convocatoria2021@iser.edu.co. En caso de no hacerlo, se designará otro profesional seleccionado para cubrir la necesidad.

11. SOLICITUD DE ACLARACIÓN.

Contra las decisiones que se profieran dentro de la presente convocatoria, procede la solicitud de aclaración, la cual deberá señalar de manera concreta los motivos de inconformidad, so pena de rechazo de la solicitud. Las solicitudes serán tramitadas y resueltas por el Comité Evaluador durante los días establecidos en el calendario en concordancia con lo dispuesto por esta convocatoria para el efecto, las



cuales únicamente se recibirán y responderán a través del correo electrónico convocatoria2021@iser.edu.co

12. DISPONIBILIDAD INMEDIATA.

Las personas seleccionadas para conformar el banco de hojas de vida para docentes de hora cátedra, deben tener disponibilidad inmediata para su vinculación al ISER en los horarios establecidos que asignen los programas académicos.

13. ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD ACADÉMICA.

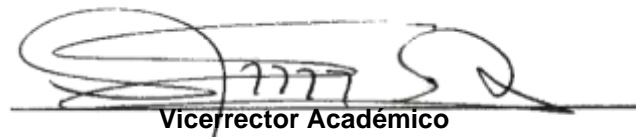
La asignación de responsabilidad académica para los docentes se hará de acuerdo a la necesidad del servicio del perfil requerido, hasta un máximo de 14 horas cátedra por semana. Se exceptúan aquellos docentes que se encuentren vinculados laboralmente o funcionarios públicos, cuyo máximo de horas asignadas será de 5 horas cátedra por semana.

14. ALCANCE DE LA INTEGRACIÓN DEL BANCO DE HOJAS DE VIDA.

La selección e incorporación al banco de hojas de vida para la prestación de servicios de docencia directa bajo la modalidad de hora cátedra de la institución, **no obliga a la vinculación con el ISER por causa distinta a la meritocracia**. La Institución se reservará por un año, el derecho de vincular con posterioridad a quienes, siendo contratados como resultado del presente proceso den por terminada de manera unilateral y anticipadamente la vinculación como docentes hora cátedra; salvo las excepciones consagradas en la Ley.

De conformidad con el artículo vigésimo del precitado Acuerdo N° 016 de 2017 la permanencia del profesor hora cátedra en más de un (1) semestre académico se justificará con base en las necesidades en el área o cursos para los cuales participó y en los resultados de la evaluación docente la cual deberá ser satisfactoria por parte del estudiante y autoridad académica.

Pamplona, Norte de Santander, 11 de diciembre de 2020.



Vicerrector Académico

Reviso: Janeth León Tarazona
Profesional Esp. de Jurídica.